

Lugar, Fecha

A quien corresponda,

Los y las abajo firmantes estudiantes, docentes, graduados y agrupaciones de nuestra Facultad, tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de solicitar que el Consejo Directivo se pronuncie contra la reforma de la Ley de Semillas que está en tratamiento parlamentario.

Esta reforma pretende, entre otras cosas, limitar el “uso propio” y criminalizar el intercambio de semillas, actividades inherentes a la agricultura que los y las productoras han desarrollado desde los comienzos de esta actividad. Esto significa una profundización de la mercantilización de las semillas y el dominio cada vez mayor de las mismas por las empresas multinacionales, lo que debemos considerar inaceptable.

Rechazar esta modificación de la Ley de Semillas es coherente con el respeto de la tarea de rescate y valorización de semillas nativas y criollas que vienen desarrollando, entre otras, muchas organizaciones campesinas y grupos de estudiantes, graduados y docentes de la universidad.

Convencidos y convencidas de que las semillas son un bien común y patrimonio de los pueblos, esperamos que el Consejo Directivo rechace la pretendida modificación de la Ley de Semillas.

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable.